



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ESPINOSO DEL REY

EDICTO

Por la presente se pone en conocimiento de todos aquellos vecinos que tengan concedida parcela de leña, de años anteriores, en el Monte Avellaneda, con destino al consumo familiar, los trabajos de corte, se podrán realizar del 12 de noviembre al 20 de noviembre de 2022, ambos incluidos.

En Espinoso del Rey, a 9 de Noviembre de 2022.

La Alcaldesa.

Fdo. M^a del Pilar Ahijado Sevilleja.